

Elegidos los órganos de dirección de la recién constituida AECT Duero-Douro.

- Los cargos de Presidente y Vicepresidente, que recayeron respectivamente sobre un portugués y un español, son rotativos cada tres años, hasta un máximo de seis, cuando tienen que hacerse nuevas elecciones.
- De los seis Consejos Sectoriales, tres serán presididos por españoles y tres por portugueses, asegurando de esta manera equidad en el reparto de poder entre ambos países.

Trabanca, 17/03/2009. El pasado sábado se celebró en la localidad salmantina de Trabanca la Asamblea General Constitutiva de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) Duero-Douro, a la que estaban llamados a asistir los alcaldes o representantes municipales de las 174 entidades rurales de Salamanca, Zamora y Portugal que integraban dicha Agrupación.

Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por los 2/3 necesarios marcados en los estatutos. El día comenzó con la ratificación del convenio y de los estatutos por parte de 170 entidades que fueron las que lo suscribieron. Cuatro se abstuvieron de hacerlo, con lo cual quedaron fuera de la AECT. Además, se votó la incorporación de 19 nuevas entidades que habían manifestado su interés por adherirse, 12 españolas y 7 portuguesas, las cuales resultaron admitidas por mayoría absoluta. Entre ellas se encuentra la Universidad de Salamanca y el Instituto Politécnico de Bragança.

Tan sólo hubo una candidatura presentada para la votación de los órganos de dirección, que obtuvo un voto favorable del 85% de respaldo a dicha lista, quedando España y Portugal equitativamente representadas en los cargos directivos.

Como Presidente resultó elegido Dr. Vitor Jose F. Brillhante Sobral, Vicepresidente de la Cámara Municipal de Vila Nova de Foz Côa. Cargo que se turnará a los tres años con el de Vicepresidente de la AECT, que recayó en D. José María Martín Patino, Presidente de la Fundación Encuentro.

D. José Luis Pascual Criado, Alcalde del Ayuntamiento de Trabanca, fue votado para ser el Director General; así como Dr. João Manuel dos Santos Henriques,

Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero – Douro

Más información: Elisa Rivas García

comunicacion@trabanca.com

Telf. 923 141 504



Vicepresidente de la Cámara Municipal de Mogadouro, salió elegido Coordinador Territorial.

Los Consejos Sectoriales, compuestos cada uno por ocho miembros, quedaron de la siguiente manera:

- Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades, Desarrollo Económico, Investigación, Innovación y Desarrollo: Presidente D. Manuel Hernández Casado, Alcalde del municipio de Roelos (Zamora).
- Consejo Sectorial de Desarrollo Local, Nuevas Tecnologías, Educación, Formación y Empleo: Presidente D. José Corredera Sánchez, Alcalde del municipio de Espeja (Salamanca).
- Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Agricultura y Ganadería: Presidente D. Gonzalo Ortiz Dorda, Alcalde del municipio de Villaseco del Pan (Zamora).
- Consejo Sectorial de Sanidad, Servicios Sociales y Acción Social: Presidente D. José Manuel Nunes Campos, Presidente de la Junta de Freguesía de Foios.
- Consejo Sectorial de Turismo, Cultura, Patrimonio, Deporte, Ocio y Tiempo Libre: Presidente D. Altino Neto Geraldés, Jefe de Gabinete del Presidente de la Cámara Municipal de Miranda do Douro.
- Consejo Sectorial de Administración Local, Transportes y Comunicaciones: Presidente Dr. José Manuel Caldeira Santos, Presidente de la Cámara Municipal de Freixo de Espada à Cinta.

Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero – Douro

Más información: Elisa Rivas García

comunicacion@trabanca.com

Telf. 923 141 504
